

LA VIOLENCIA DEL SILENCIO, LAS MUJERES DE LA ESTEPA

THE VIOLENCE OF SILENCE, THE WOMENS OF THE STEPPE

Santiago Conti*
Paula Núñez**

Resumen

La violencia de género conlleva elementos de invisibilización y naturalización que usualmente se reconocen en la esfera doméstica. Sin embargo, los estudios de las relaciones generadas a partir de asumir como normal las supremacías de un género sobre el otro, trascienden las vinculaciones familiares y han permitido progresos en múltiples perspectivas. Entre ellas, vale destacar aquéllas que abordan la inequidad desde la construcción del sistema económico falocéntrico, o que avanzan en la problematización vincular con el entorno, lo que da lugar a la línea teórica desarrollada desde el ecofeminismo.

En este artículo, exploramos un ejercicio de violencia que se reconoce desde prácticas económicas y modos instrumentales de vinculación con el entorno, enclavados en la estepa patagónica. Este abordaje se legitima desde una coacción silenciada, fundamentada en la lectura que se realiza sobre la geografía. Esto es, desde la construcción e interpretación del paisaje, en el que las prácticas femeninas y feminizadas deben, en la actualidad, luchar por su reconocimiento. Conceptualizamos una original experiencia de organización comunitaria y de producción y comercialización asociativa que interpela históricos/actuales esquemas sociopolíticos de ordenamiento y desarrollo local y regional.

Palabras clave: naturaleza – feminismo – economía – asociativismo - autonomía

Abstract

Gender violence carries invisibilization and naturalization elements that are usually recognized in the domestic sphere. However, the study of the relationships generated by assuming as normal the supremacy of one gender over the other allow to go beyond the realm of family ties and open multiple enriching perspectives. Among them are those of the theoretical research developed by ecofeminism, which address inequality based on the construction of the phallogocentric economic system, and make a critical analysis of the relationship of economics and the environment.

The present article explores a type of violence common in the Patagonian steppe that can be identified from the perspective of the economic practices and its instrumental ties with the environment. This approach finds its legitimation on the silenced coercion of this exercise and is based on the interpretation of the geography. That is, feminine and feminized practices should fight for recognition nowadays from the basis of the construction and interpretation of the geographical landscape. We theorize about a unique experience of community organization for an associative way of production and marketing, which interpellates local and regional historical sociopolitical systems of management and development as well as current ones.

Keywords: nature – feminism – economy – associativism - autonomy

* Psicólogo por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becario Doctoral CONICET. Maestrando en Psicología Comunitaria por la Universidad de Chile. Doctorando en Psicología por la UBA.

** Investigadora Asistente de CONICET. Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Magíster en Filosofía e Historia de las Ciencias, Profesora y Licenciada en Historia por Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Profesora Adjunta de Historia Económica, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

Trabajo recibido en marzo de 2012 y aceptado para su publicación en agosto de 2012.

Introducción: aspectos teóricos a considerar¹

A grandes rasgos, podemos pensar que la falta de *sonoridad* en la voz, o la invisibilidad, son características estructurantes de un modelo de sociedad construido a partir de desestimar particularidades de un sector subalternizado, el de las mujeres (Femenías, 1996). En el caso que nos ocupa, el escenario donde se construye la invisibilidad es rural. Esta característica nos llevó a profundizar en la sistemática negación de las actividades de las mujeres de la estepa como actividades que impactan en el espacio público.

Esta invisibilización se apoya en el diseño de una política pública de larga data que opera a partir de naturalizar una cierta forma productiva, establecida como la única posible. Esta forma productiva, ligada a los latifundios ovinos, implícitamente sitúa a las mujeres en la reproducción de un rol inferiorizado.

El debate que busca superar la contraposición entre lo reproductivo y lo productivo ha sido llevado adelante también desde la revisión feminista de los presupuestos económicos (Mellor, 2002; Puleo, 2011; Amorós, 2008; Pérez Orozco, 2004). Sin embargo, no es la única línea de reflexión que reconoce este problema. Entre otros aportes, cabe destacar la labor de Karl Polanyi (1944) en la visibilización de la complejidad económica que trasciende la producción capitalista, así como del argentino José Luis Coraggio (2003), o de Pierre Bourdieu (2010, 2011) en sus indagaciones sobre la estructuración social. Desde esta revisión ampliada se ha discutido el reduccionismo implícito en un esquema económico que sobrestima un concepto de mercado deshumanizado y que sobrevalora la perspectiva hipotético-deductiva focalizada en variables cuantitativas, la cual ha dado lugar a modelizaciones económicas

¹ Este artículo se enmarca en los siguientes proyectos PIP CONICET: “La Patagonia Norte en las políticas nacionales de planificación, 1943-1976”. Código de inscripción 11220100100133. 2011 – 2013, dirigido por Paula Gabriela Núñez; “La igualdad de género en la cultura de la sostenibilidad: valores y buenas prácticas para el desarrollo solidario”, Universidad de Valladolid. España, dirigido por Alicia Puleo. 2011 – 2013. Asimismo, se inscribe en la Beca Doctoral PTG I CONICET (2012-2015) de Santiago Conti con el proyecto denominado “Procesos psicosociales de subjetivación en experiencias asociativas y autogestivas rurales. Casos recientes en la zona andina y en la línea sur rionegrina”.

que excluyen factores socioculturales (Barbero, 2001). Los libros específicos de análisis económico permiten reconocer que esta modelización asimila las prácticas económicas más a un modelo de física newtoniana que a un complejo entramado social (Chiang, 2004); así, se deja fuera la amplia variedad de actividades productivas y lógicas de intercambio que se reclaman desde las discusiones mencionadas previamente.

Entre las perspectivas que discuten los conceptos de mercado y trabajo en la actualidad, mencionamos aquéllas que discuten la invisibilidad de la mujer en el mundo del trabajo, en parte por demostrar la permanente presencia femenina entre los sectores obreros (Hartmann, 1976), y además por la reivindicación del valor del trabajo usualmente situado en la esfera reproductiva (Nabor, 2011). Sin embargo, a decir de Pérez Orozco (2004) y Coraggio (2003), estas revisiones no terminan de desmantelar las dicotomías sobre las que se asientan las legitimaciones de la violencia invisibilizadora. La lógica misma de una producción/reproducción que reduce economía a mercado y trabajo a trabajo-remunerado se desmantela sólo si se incorporan referencias sobre la sostenibilidad y la producción, vinculadas a las necesidades/uso antes que a su valor comercial/de cambio.

Es en este punto en el que los debates en torno a la violencia se cruzan con los reconocimientos de agencias económicas que se disputan en la estepa rionegrina. Una consecuencia de la pérdida de la agencia humana en las evaluaciones económicas ha sido la sobredeterminación del mercado, en el sentido del comercio internacional. En el territorio que nos ocupa, esta sobrevaloración ha tomado la forma de la distribución de la tierra con la lógica de latifundios monoprodutores de ovejas merino, cuya producción lanera se asumía como producto de interés del comercio internacional (Sarobe, 1935).

En este esquema, el único trabajo remunerado y, por lo tanto, la única actividad considerada como *trabajo*, era la de los esquiladores varones. Las mujeres, reducidas al trabajo de la esfera *reproductiva* doméstica y sometidas a un permanente abandono por parte de sus compañeros, que debían movilizarse largas temporadas por la lógica de la explotación ovina, fueron históricamente omitidas de toda consideración, o presentadas desde sus limitaciones y carencias con intervenciones que reforzaron el paternalismo (Núñez y Conti, 2011).

A lo largo de estas páginas mostraremos, primeramente, cómo esta lógica descrita de manera general se fundamenta en el modo mismo en

que esta parte del territorio rionegrino se incorporó al Estado nacional. Desde allí, avanzaremos en la revisión de las metáforas ligadas al desarrollo asumido como propio de ese paisaje, con el fin de desmontar la artificialidad de esta construcción. Finalmente, explicitaremos consecuencias en términos de violencia de género a diferentes escalas y buscaremos alejarnos del concepto de mujer restringido a víctima a partir de visualizar, como una posible respuesta a esta situación, el desarrollo de algunas experiencias asociativas que, desde una propuesta alternativa, enfrentan el reconocimiento de estas tensiones de larga data e inauguran posibilidades de autovaloración que comienzan a chocar cada vez más con este ejercicio de reconocimiento.

Las conclusiones del artículo recorren, una vez más, la compleja vinculación entre aquello que se reconoce diferenciado en términos de ámbito privado y público, o el doméstico y el comercial, porque a partir de indagar en los valores que estructuran una cierta organización económica encontramos que no sólo se legitiman situaciones de desigualdad y violencia doméstica, sino que se muestra cómo se restringen los márgenes de auto-reconocimiento y valoración. La dinámica grupal, como escape a esta exclusión basada en valoraciones individualistas, comienza a plantear ciertas líneas de construcción diferenciada.

El caso: la silenciosa violencia de la estepa. La constitución territorial como esquema performativo de la violencia de género

La Patagonia argentina se incorpora a la esfera nacional a fines del siglo XIX, tras uno de los ejercicios más violentos de apropiación territorial: el avance militar conocido como “campana del desierto”. Esta incorporación introduce dos lógicas de subordinación territorial que se proyectan a la organización de los/as habitantes. Por una parte, instala con particular énfasis una valoración racista en la construcción de la noción de ciudadanía (Adamovsky, 2009), según la que los pobladores se presentan en términos de intrusos, se desmantelan sus formas productivas y comerciales y se elaboran políticas públicas para forzar el abandono de sus patrones culturales. Esta población, con una profunda disminución en el ejercicio de sus derechos dentro del país, forma parte de un conjunto de pobladores que comparte un ejercicio de derechos restringidos por el simple hecho de habitar este espacio.

La Patagonia se incorpora bajo la figura de “territorio nacional”. Entre otras cuestiones, signi-

ficaba que los habitantes no elegían a sus gobernantes ni tenían representantes en el Congreso nacional (Ruffini, 2007). El paternalismo se institucionaliza a partir de un gobierno central que decide sobre el devenir de la región y establece criterios de desarrollo que privilegian a la Nación por encima de la región, con el detalle de que los intereses fundamentales de la Nación sí responden a una región particular, la de la pampa húmeda (Giral-Blanca, 2008).

La Patagonia se subordina; aparece presentada en términos de recursos naturales dormidos y asimilada a la idea de mujer salvaje a dominar (Hudson, 1997). Las intervenciones estatales se focalizan en lugares puntuales, asociados por ejemplo a la explotación petrolera (Favaro, 1999), a la frutihorticultura (Iuorno, 2008) y sobre todo a la instalación de un vacío poblacional a partir de la legitimación de la distribución de la tierra de la estepa patagónica en latifundios, denunciada en forma muy temprana (Sarobe, 1935).

Estos latifundios se constituyen en la base territorial de la explotación extensiva de la oveja merino, con mano de obra particularmente subalternizada que, en el territorio que nos ocupa, en muchos casos se refiere a pobladores originarios que descubren, a principios de siglo, sus tierras ancestrales como parte de una propiedad privada. La lectura sobre esta región, presentada en términos de desierto, nos lleva a una de las metáforas más disciplinadoras de los territorios americanos en general, la noción de *desierto*.

La idea de desierto, lejos de acotarse a referencias geográficas, se constituyó desde visiones centralmente políticas que ligaban el desierto a la barbarie, en contra de la civilización propia de las sociedades urbanizadas (Trejo Barajas, 2012). Es interesante cómo las descripciones de grandes espacios, por ejemplo el norte de México – caracterizado como productivos por los relatos coloniales de los siglos XVII y XVIII, a partir del siglo XIX, y en forma asociada a permisos para la concentración del recurso del agua en pocas manos– comienza a ser presentado como un desierto yermo (Ortelli, 2012).

En la Patagonia argentina, la idea de desierto vuelve a ser una construcción legitimadora de una cierta política de concentración de recursos y posibilidades. Un primer aspecto problemático fue la caracterización de desierto de grandes zonas boscosas, como son las regiones cordilleranas, es decir, la reiteración del desierto como un argumento de dominio antes que como una referencia a un determinado clima o vegetación. Navarro (2012) señala que, además de esto, el proceso que evidencia la construcción disciplinadora y colonizante tras la noción de desierto fue el pasaje de un imaginario de tierra hostil que por su agresividad

necesitaba ser dominada, a la de una naturaleza de recursos dormidos que debían ser explotados por el bien de la Nación.

Dentro de la enorme diversidad geográfica de esta región argentina, la zona de estepa es la que aún hereda este reconocimiento en términos de desierto, donde la geografía, al igual que en el norte de México, describe sus recursos como limitados (Navarro Floria, 2007), al mismo tiempo que se lleva adelante la concentración de tierras y del manejo del agua. La estepa se presentó como un desierto, donde la única actividad posible era la explotación ovina, y se atendió en la medida en que el comercio internacional de la lana resultaba significativo, actividad con altibajos que tras la década de 1920 sufrió caídas recurrentes (Sarobe, 1935).

Este reconocimiento, así como el de las actividades legitimadas en función de él, generó dos consecuencias significativas en la argumentación que elaboramos. La primera, una precarización estructural del desarrollo en el sentido que los latifundios, por una parte, limitaron en varios sectores el crecimiento de las pequeñas urbanizaciones que se iban formando y, por otro, instalaron una lógica de trabajo que implicaba una escasa mano de obra, con retribuciones muchas veces arbitrarias, que atentaba contra la modernización de la producción de la región (Sarobe, 1935). La segunda consecuencia es que, por esta situación, la población femenina de la región se vio particularmente articulada a este esquema. Las mujeres quedaron con la responsabilidad de la reproducción familiar en regiones aisladas, con escaso manejo del dinero y con prácticas que instituían la violencia doméstica como parte de la organización cotidiana (Foti, 2009).

La violencia de género en el territorio

Mary Mellor (2002), al indagar en las particularidades de los trabajos “masculinos” que se llevan adelante en lo que denomina *me-economy*, destaca tres características: que se desarrollan en un espacio ilimitado –el espacio público–, por un tiempo limitado y que reciben remuneración. Por el contrario, los trabajos “femeninos”, que se desarrollan en lo que denomina *we-economy*, se ejercen en un espacio limitado –el doméstico–, por un tiempo ilimitado, dado que el trabajo de la casa no se termina nunca, y no tiene remuneración, porque el trabajo de las mujeres se entiende como parte de un altruismo impuesto que, de no llevarlo adelante, implica una condena social.

Esta breve esquematización permite introducir las particularidades del trabajo de las mujeres

en el territorio que nos ocupa. En primer lugar, el trabajo doméstico debe entenderse en el ámbito rural, lo cual implica una ligadura a un espacio fijo que trasciende las paredes de la casa, pero que no por ello es ilimitado. De hecho, las grandes travesías de la esquila de los grandes campos productivos eran tareas de varones.

Sin embargo, por ese mismo carácter rural y por las faltas de infraestructura en ese espacio, hay un alto ejercicio de movilidad. Las mujeres, hasta por su soledad, desarrollaron estrategias de autonomía al punto que, individualmente, todas sus estrategias quedaron atadas a la idea de altruismo impuesto.

Un ejemplo es el relato de Orfelina, quien en una entrevista señala que ella aprendió todo de su mamá², que en el campo sabía hacer todo lo que hacía falta, esquilaba, criaba ovejas y otros animales de granja, hacía huerta y conservas, hilaba, tejía; el problema es que nada de esto era reconocido, y los “mercachifles” que recorrían la zona le cambiaban piezas únicas, que demandaban muchas horas de trabajo, por “vicios”, es decir, comida, algún par de zapatos, o cosas similares. Orfelina entiende que su madre hacía esto porque, por ejemplo, ella y sus hermanos no tenían zapatos para ir a la escuela y ésta era la única estrategia para conseguirlos. Es decir, la carga para llevar adelante la vida familiar se muestra excesiva, por la cantidad de horas que representaba para esta mujer un trabajo que, por realizarse en el ámbito doméstico, se asumía carente de un valor que pudiera reconocerse en el mercado (Núñez, 2012).

La mujer se presenta desde la imposición de la condición de mujer-reproductora y, desde este lugar, se asume como incompleta. La población de la región, en general y a lo largo de la historia, se ha caracterizado en términos de falencia (Núñez y Conti, 2011). En un reconocimiento desde las faltas, las agencias y capacidades se han omitido. El relato de Orfelina, iniciado con una frase sumamente significativa: “Yo sé todo lo que necesito, en el campo sabemos hacer todo lo que hace falta, mi mamá sabía hacer de todo”, muestra que esta descripción en términos de falencia es una construcción exógena, impuesta, pero que tiene como consecuencia la negación de la agencia productiva de ese saber a las propias pobladoras.

Donna Haraway (1999) en una compleja reflexión sobre el modo de concebir la naturaleza reconoce, en casos de conflictos ambientales que

2 Entrevista realizada en febrero de 2012, en el marco del relevamiento de historias de vida para los proyectos que enmarcan la redacción de este artículo.

involucran pueblos originarios, o en la misma problemática del aborto, que desde la ciencia se asume un rol de representación de una población que se asume sin voz. Es decir, se niega agencia de conocimiento a las personas más cercanas a la experiencia y desde ese ejercicio de representación asumido, se consolida la evaluación de esas personas en términos de dependencia.



Figuras 1 y 2: Imágenes de las actividades y la geografía. Fuente: Registro propio, fotos tomadas en enero de 2012

Ésta es una clave de la violencia que tratamos de explicitar, aquella enraizada en la imposibilidad de decidir sobre sí mismas por la falta de reconocimiento. Esta imposibilidad, paradójicamente, no se encuentra situada en las capacidades personales, sino en el reconocimiento oficial que se proyecta sobre las mujeres que nos ocupan, generada fundamentalmente desde el Estado y legitimada desde las agencias oficiales de producción de conocimiento y política pública. De esta manera, la violencia se constituye como el modo en que se asegura la reproducción social (Bourdieu, 2011) de un estilo particular de organización, en tanto mecanismo velado por las dinámicas de naturalización y el carácter fatalista que se apoyan en experiencias de extensos años de opresión (Martín-Baró, 1998). Desde los discursos centrales de concentración de poder, se opera performando actos de la construcción social de la realidad (social) como mecanismos legitimantes de un orden, en los que justamente grandes sectores o grandes po-

blaciones son narradas y descritas organizando una posición asimétrica y negadora de las propias capacidades enunciativas. Como refiriera Bourdieu (2011), la imposición de construcciones foráneas demanda la subjetivación desde una objetivación, carácter violento y explícito que atraviesa la historicidad de la estepa.

Esta construcción exógena, que ha afectado especialmente a la población femenina, no reduce a las mujeres como seres sexuados. Por el contrario, podemos encontrar una traslación entre la noción de mujer y la de entorno al reconocer tanto en las metáforas de referencia, como en el trato que se procura, una matriz comparable. La violencia se construye y ejerce entre las mujeres y su paisaje, descritos como ese desierto necesitado de decisiones foráneas. Esta violencia se aplica desde el silencio y la invisibilidad con ejercicios que se trasladan de una a otro. El disciplinamiento hacia las mujeres se fundamenta, entre otros elementos, en una particular lectura sobre el paisaje.

Esta conexión entre la mujer y el entorno ha sido ya caracterizada desde el ecofeminismo, ya que la naturaleza subordinada a partir de metáforas femeninas es un tema largamente tratado (Shiva, 1995; Puleo 2011). Asimismo, la población femenina sometida a partir de su relación con el entorno cobra particular fuerza en estos entornos rurales. Bina Agarwal (1998, 2003) ha llamado la atención sobre el modo en que los espacios más afectados ambientalmente han llevado al empeoramiento de la calidad de vida de las mujeres, por ser ellas las responsables del mantenimiento del hogar, en un escenario donde los recursos —por ejemplo, agua o leña— son cada vez más escasos o están más lejos.

En el caso que nos ocupa, y por el avance en la desertificación en el territorio, estos elementos están presentes. Sin embargo, la justificación de la subordinación femenina también se fundamenta en el altruismo impuesto ya mencionado por Mellor, o incluso en la sinrazón según la cual la fragilidad o la emocionalidad se presentan como justificativos de la incapacidad de las mujeres de decidir por sí mismas. Y en este punto debemos hacer una salvedad: no todas las mujeres son subordinadas de la misma forma y con los mismos argumentos, como tampoco lo es el territorio. Vamos a tomar un ejemplo proveniente de la interpretación de la geografía a fin de esquematizar las lógicas presentes en el espacio.

Si observamos la región del sur de Chile, alejados a la región que atendemos, encontramos que el fundamento del altruismo se consolidó al dismantelar la industrialización existente a principios de siglo, en nombre de una ruralización que alimentaría el país (Almonacid, 2005). Esta región se constituye en la madre nutricia del centro indus-

trial. Si seguimos avanzando hacia el Este, la zona de los bosques argentinos, en ese mismo período, fue organizada en términos de Parque Nacional por la belleza y fragilidad que se le reconocían (Bustillo, 1999). La irracionalidad se fundamentó en el peso de una naturaleza que era apreciada desde otro lugar. La naturaleza de la estepa, vista como la más agreste, fue el fundamento de la carencia y la escasez (Sarobe, 1935). De todas las regiones, esta última es la que más limitada fue en términos de derechos a pensarse a sí misma, y el estricto esfuerzo por organizarse representa, en este espacio, un punto de disputa en el esquema instituido.

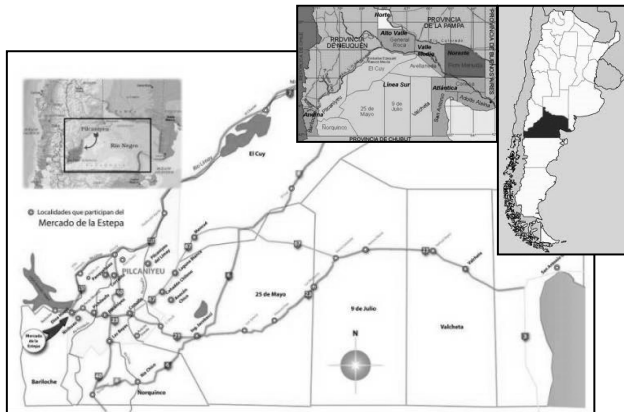


Figura 2: Mapa y referencias de la Línea Sur que recorre la estepa rionegrina

Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes brindadas por el Mercado de la Estepa

Esta vasta zona “precarizada” tiene limitaciones que, en contra de los objetivos de las intervenciones, se actualizan desde el Estado. La estrategia de la precarización, y por ende de la violencia, recorre una política pública construida desde el paternalismo, esto es, desde la intervención unidireccional de un sector de gobierno que asume, sin consulta previa a los/as pobladores/as del territorio, aquello que es mejor para el espacio. La imagen de una tierra esclavizada vuelve hacia los propios habitantes, que encuentran límites hasta para plantear alternativas. Valga, como muestra de esta paradoja, el envío de computadoras a parajes sin luz (Núñez, 2012). Estas decisiones actualizan los patrones de colonialismo según los cuales la Patagonia como conjunto fue incorporada al territorio rionegrino. Es más, en esta región emerge nuevamente la interpretación geográfica reduccionista, que niega la agencia política y económica de los habitantes al restringir todo el espacio a la idea de recurso natural. Hasta hace unos años, este recurso natural ha sido señalado exclusivamente como mero soporte de la explotación ovina. En los últimos años, y en la actualidad con mayor re-

percusión, se ha convertido en un recurso natural ligado a iniciativas de mega-mineras que, con el aval del Estado nacional y provincial, están poniendo en juego el acceso al recurso históricamente considerado limitado en la región, como es el agua, que vuelve a plantearse al servicio e interés de pocos (capitales) (Núñez y Conti, 2011).

La política pública que visualiza la población de un espacio reducido a la noción de recurso, se lleva adelante desde intervenciones sociales múltiples y fragmentadas de tipo compensatorias. Estos esfuerzos, con un mismo origen estatal, pero con políticas de aplicación erráticas, operan, en este contexto, reforzando las interpretaciones de dependencia. Es interesante que, en muchos casos, se dirijan a la población femenina, esto es, a la subsistencia del espacio reproductivo. Y más interesante es reconocer el ejercicio de individualización presente. El Estado, desde su heterogeneidad, opera visualizando a los individuos por encima de las redes sociales, y en este ejercicio se consolida el desmembramiento.

Cualquier intervención se considera legítima en un territorio donde la población no se reconoce desde sus capacidades, y tras la homologación a la minoría de edad que esta idea implica, la voz comunal u organizacional pierde sonoridad en el terreno político. En los campos, frente al día a día, muchas mujeres se saben capaces, aunque no es obvia la vía de reconocimiento de esta capacidad.

Cómo y por qué se da una respuesta económica frente a la violencia

Resulta interesante pensar cómo todos los elementos descriptos anteriormente operan integralmente y configuran de modo particular esquemas psicosociales de organización de la vida, diferenciados según cada espacio delimitado. Y operan tan integralmente, aunque uno los analice de manera aislada, que un movimiento en algunos de éstos, en términos de subversión, de resistencia o de innovación, afecta sistémicamente el conjunto de las relaciones y/o jerarquías que los atraviesan. A partir de esta clave, nos referiremos a cómo un modo innovador, legitimante de las necesidades sentidas de varias/os pobladores/as de la estepa rionegrina, vinculado a la gestación de una forma asociativa singular de producción e intercambio, habilita e interpela los esquemas de interpretación y organización de la vida cotidiana, del sentido común y de posiciones políticas hegemónicas.

Referiremos a una experiencia asociativa centrada en el carácter social de la economía. Es una iniciativa que fundamentalmente propone una al-

ternativa económica para las/los pobladoras/es de la estepa rionegrina.

El Mercado de la Estepa *Quimey Pinké* (en adelante MEQP) se encuentra ubicado en la localidad de Dina Huapi, cercana a Bariloche, y reúne alrededor de 300 artesanas/os y productoras/es de distintos pueblos y parajes de la estepa rionegrina (Valcheta, Sierra Paileman, Corralito Panquehuau, Pilcaniyeu, Dina Huapi, Pichi Leufu, Río Chico, Ñirihuau, Las Bayas, Ing. Jaccobacci, Comallo, Anecón, Sierra Colorada, Ñorquinco, entre otros) (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). El MEQP tiene arraigos étnicos; de hecho, en lengua mapuche (*mapuzungun*) *Quimey Pinké* significa “buen corazón”. No es motivo de la presente reflexión abordar los cruces entre el género y la etnia, sólo aclarar nuestra indagación se inicia a partir de que nos comentan que la identidad que las aglutina es la de mujeres productoras sobre cualquier otra caracterización³.

Surgido en 1999 y ya emplazado en 2003, el MEQP propicia la comercialización conjunta y asociada directa al consumidor, de producción local, basada en valores y criterios de la Economía Social. Esto se despliega mediante un circuito económico que rompe con los límites históricos de las formas organizativas de las economías domésticas rurales en tanto posibilita la comercialización de productos que tradicionalmente se destinaban al autoconsumo.

El eje de análisis autoconsumo/comercialización no es un dato menor en tanto en su conformación cerca del 95% de sus integrantes son mujeres, históricamente dedicadas a economías *de patio*, es decir, a actividades “reproductivas” tales como el cuidado del hogar, confección de indumentaria, la crianza de niños y la atención de mayores, el mantenimiento de huertas, corrales y animales de granja, frutales, caracterizadas como actividades “feminizadas” propias de la región. La experiencia del MEQP tensiona la dicotomía reproductivo/productivo de un modo singular. Por un lado, permite que se ejecuten tareas “reproductivas” y “productivas” simultáneamente: mientras se cuidan niñas/os, las mujeres elaboran productos artesanales, solapándose actividades vinculadas a su proyecto del MEQP en el circuito doméstico. Por otro lado, en algunos parajes, las mujeres se juntan a trabajar, a hilar, a tejer a telar y así crean un espacio propio en el que se introducen intereses novedosos, inquietudes y deseos, se piensa y discute compartidamente. Un espacio sólo para las mujeres del MEQP, mujeres que han decidido autodenominarse “productoras”,

categoría que quiebra y habilita nuevas zonas de sentido (González Rey, 1997, 2006, 2011) en un nivel de análisis tanto individual como social: como mujer/productora y como mujeres/productoras en tanto colectivo.

Concibiendo al espacio como soporte indispensable de las relaciones humanas, relaciones que al mismo tiempo otorgan sentidos a dicho espacio y al entorno, tanto en su distribución como en su circulación, se inaugura desde el MEQP una *territorialidad* distinta, conjuntamente con la valorización compartida de experiencias comunes. Por un lado, se apoya en redes informales ya existentes, en conocimientos locales, y al mismo tiempo habilita tiempos y formas de tránsito específicas, ya que las mujeres se desplazan desde los parajes y pueblos a atender el MEQP, según su acordada planificación. En términos de Bourdieu, el movimiento del capital social se articula con el espacio físico propiciando nuevos espacios sociales/de intercambio (Bourdieu, 1993). En tal sentido, la relación entre el “rol de la mujer” y el “espacio de la mujer” queda completamente subvertido, sobre todo si lo vinculamos al conjunto de estrategias de reproducción social que operan tanto institucionalmente como “a los golpes”, o invisibilizadamente cual jerarquía o poder que subordina y se sustrae al mismo tiempo.

En cuanto a la construcción de autonomía y empoderamiento, el establecimiento de la confianza en los otros/as como sentido organizador brinda sustento a la resignificación individual y grupal que se reconoce en la experiencia. Los lazos afectivos y solidarios trascienden la mera racionalidad económica y, al mismo tiempo, la autoestima se consolida al considerarse como productores/as. Y ello no sólo se inscribe en la acción estricta de producir, sino en el rol social histórico de quienes se descubren en esa labor, ahora valorada desde la configuración del MEQP.

La interpelación a la lógica patriarcal de la administración del dinero en la organización doméstica se puede observar como uno de estos anclajes ambiguos en los cuales los elementos históricamente considerados débiles pueden ser fortaleza. Desde una perspectiva económica tradicional, el carácter ocasional del ingreso es una limitante a la acumulación; sin embargo, en este escenario, los ingresos de las ventas, al no ser montos fijos ni constantes, sino esporádicos, otorgan mayor autonomía al uso en contextos familiares, en los que la parte masculina pretende el control total de los ingresos del núcleo familiar. De este modo, la actividad no posibilita la subordinación, y son estas mujeres, devenidas en artesanas/productoras, quienes administran el dinero de su producción y fortalecen su autoestima al darle un sentido a la actividad productiva-comercial que

3 Para ampliar el detalle de la experiencia, se puede consultar www.mercadodelaestepa.com.ar

trasciende el cálculo economicista. Esto contrasta respecto al modo en que se generan otros ingresos, sea por distribución secundaria (subsidios, planes) o incluso primaria (políticas laborales), cuyos montos son conocidos y, por tanto, ingresan vía la circulación cotidiana del dinero en la organización doméstica. Entonces, se plantea una *diferencia* que permite este margen de acción, y ese nuevo posicionamiento es el que otorga el sentido de participar en esta iniciativa. Intentaremos complejizar aun más este movimiento a partir de una pregunta que nos surgió como investigadores-participantes al encontrarnos con el esquema de ingreso informados por el MEQP: si en el año 2009, las ventas del MEQP ascendieron a \$226.000/ anuales y entre alrededor de 260 integrantes, se calcula un promedio de \$1.000/ anuales por integrante (ver cuadro en Figura 3), sumado a que este monto representa el 5% del salario mínimo vital y móvil (\$1.800/mes; calculado anualmente), ¿en qué medida o cuál es el “beneficio”, en términos de mejorar las condiciones de vida? Esta pregunta nos ubicó en un punto central de la economía social. Precisamente por ser una práctica orientada a la “reproducción ampliada de la vida” en términos de José Luis Coraggio (2003), organizadora de una *economía-otra*, no puede ni merecer ser pensada bajo la *racionalidad* económica con la que se evalúan los programas de *desarrollo* rural.

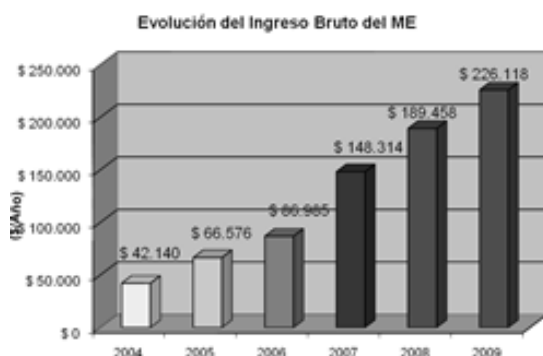


Figura 3: Evolución del ingreso en el MEQP
Fuente: Mercado de la Estepa

Desde esta consideración retornamos a la pregunta por la violencia. La autonomía que se va construyendo desde un espacio inestable en cuanto a la entrada de ingresos, ha permitido una progresiva autovaloración, y el trabajo de ser reconocidas como productoras en el espacio público las ha llevado a reconsiderar la violencia en el propio ámbito doméstico, así como el modo en que se concibe el territorio. Desde el MEQP se trabaja para que esta economía de microescala sea pensada y acompañada en un orden equivalente o superior al de los grandes latifundios. Se llegó, incluso, a la

presentación de la primera ley de iniciativa popular en la provincia de Río Negro, que introdujo en agenda el tema de la economía social. Personas y espacios emergen, desde esta lectura, unificados por visiones que los encasillan con términos homologables. De allí que el reclamo vincule economía, género y territorio.

Conclusiones posibles y preguntas abiertas

La violencia no responde a una única dimensión, sino que la posibilidad de desmantelamiento puede vincularse al reconocimiento de la complejidad. En el caso que nos atañe, el silencio sobre los derechos personales aparece ligado a un imaginario sustentado en una cierta descripción de la geografía. Los permisos construidos a partir de enfrentar ese destino llevaron a la propia revisión de las situaciones personales. Podemos pensar que la idea de constituirse y reconocerse como “mujeres productoras” ha abierto vías distintas de participación y de constitución de sujetos de derecho. Como todos los procesos sociales, a pesar de los cambios, tiene un carácter incompleto y paradójico, pero indudablemente nos permite repensar la lógica de la institución de la violencia desde las dinámicas subjetivas cotidianas que han resultado interpeladas a partir de las formas de participación comunitarias.

Las paradojas y tensiones se reconocen desde la legitimación de prácticas paternalistas instituidas y fortalecidas por prácticas estatales que aún hacen primar las lógicas económicas extractivas sobre el reconocimiento de estas alternativas productivas. El silencio y la naturalización de la violencia no terminan de desaparecer del horizonte de ideas que los propios habitantes desarrollan sobre la región. El camino del cambio todavía continúa sin consolidarse, pero los avances alcanzados nos permiten preguntarnos si no podemos hipotetizar que estamos frente a unos primeros pasos nunca antes dados a lo largo de la historia de la región.

Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel (2009). *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1916-2003*. Buenos Aires: Planeta.
- Agarwal, Bina (1998). “El género y el debate medioambiental: lecciones desde la India”. En Agra Romero, María Xosé (Comp.) *Ecología y Feminismo*, pp. 179-226. Granada-España: Ecorama.
- Agarwal, Bina (2003). “Gender and land rights revisited: exploring new prospects via the state, family and market”. *Journal of Agrarian Change* 3 (1-2), pp. 184-224.
- Almonacid, Fabián (2005). *La agricultura en el sur de Chile (1910-1960) y la conformación del mercado nacional*. Tesis doctoral. Madrid: Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid.
- Amorós, Celia (2008). *Mujeres e imaginarios de la globalización. Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Rosario: Homosapiens.
- Barbero, María Inés (2001). “El concepto de Revolución Industrial. Algunas definiciones posibles”. En Barbero, Molina, Berenblum, Saborido. *Historia Económica y Social General*, pp. 45-58. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Bourdieu, Pierre (1993). “Efectos del lugar”. En Pierre Bourdieu (Coord.). *La miseria del mundo*, pp. 119-124. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2010). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, Pierre (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bustillo, Exequiel (1999 [1968]). *El despertar de Bariloche. Una estrategia patagónica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cavana, María Luisa; Puleo, Alicia y Segura, Cristina (2004). *Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad*. Madrid: Almudayna.
- Coraggio, José Luis (2003): “El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo)”. Doc. mimeo, junio.
- Chiang, Alpha (1987). *Métodos Fundamentales de Economía Matemática*, México: McGraw-Hill, 3ra. Edición.
- Favaro, Orietta (1999). “Estado y empresas públicas. El caso de YPF. 1922-1955”. *Estudios Sociales* n°16, pp. 57-75.
- Femenías, María Luisa (1996). *Inferioridad y Exclusión. Un modelo para desarmar*. Buenos Aires: Nuevohacer.
- Foti, María del Pilar (2009). *Mujeres en la Agricultura Familiar del MERCOSUR*. Boletín 15. IGTM-MERCOSUR. [Online]. Disponible en: http://www.generoycomercio.org/boletines/cap_Latinoamer/Boletin15.pdf
- Girbal-Blancha, Noemí (2008). “Desequilibrio regional y políticas públicas agrarias. Argentina 1880-1960”. *Revista digital de la Escuela de Historia-UNR/año 1 n° 2*. Diciembre [On Line] Disponible en: <http://web.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/RevPaginas/article/viewFile/19/22>
- González Rey, Fernando (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. San Pablo: EDUC.
- González Rey, Fernando (2006). *Investigación Cualitativa y subjetividad*. Guatemala: ODHAG-USAC.
- González Rey, Fernando (2011). *El sujeto y la subjetividad en la psicología social. Un enfoque histórico-cultural*. Buenos Aires: Noveduc.
- Haraway, Donna (1999). “La promesa de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles”. En *Política y Sociedad* n° 30, pp. 121-163.
- Hartmann, Heidi (1994). “Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo”. En Boderías, Cristina; Carrasco, Cristina y Alemany, Carmen (Comps.). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, pp. 253-294. Barcelona: Fuham.
- Hudson, William (1997). *Días de ocio en la Patagonia*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Iuorno, Graciela (2008). “Proceso de provincialización de la Patagonia. Una historia comparada de intereses y conflictos”. En Iuorno, Graciela y Crespo, Edda (Comps.). *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*. Neuquén: Educo.
- Martín-Baró, Ignacio (1998). *Psicología de la Liberación*. Madrid: Trotta.
- Mellor, Mary (2002). “Ecofeminist Economics: Women, Work and Environment”. *Women & Environment*, 54, pp. 7-10.
- Nabor, Eduardo (2011). “Cada casa es una fábrica: orientación productiva, mujeres que producen y proyectos del Estado. Respuestas desde el hogar”. *Desacatos* 38, pp. 115-130.
- Navarro Floria, Pedro (2012). “Territorios marginales: los desiertos inventados latinoamericanos. Representaciones controvertidas, fragmentadas y resignificadas”. En Trejo Barajas (Ed.). *Los desiertos*

- en la historia de América. Una mirada multidisciplinaria*, pp. 207-226. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Coahuila.
- Navarro Floria, Pedro (Ed.) (2007). *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte. 1880-1916*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Núñez, Paula (2012). Entrevista a Orfelina. Producción del corto “Mujeres de la estepa” [online]. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=QZI7JGHL9_8
- Núñez, Paula y Conti, Santiago (2011). “Economía y Naturaleza, una mirada desde estepas y montañas”. *Naturaleza & Tecnología* 49, pp. 18-23.
- Ortelli, Sara (2012). “Del despoblamiento a la aridez. El Septentrión novohispano y la idea de desierto en la época colonial”. En Trejo Barajas (Ed.). *Los desiertos en la historia de América. Una mirada multidisciplinaria*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Coahuila, pp. 17-44.
- Pérez Orozco, Amaia (2004). “Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía”. *Foro feminista* 4, pp. 87-117.
- Puleo, Alicia (2011). *Ecofeminismo. Para otro mundo posible*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Ruffini, Martha (2007). “Federalismo y ciudadanía política en la mirada de los juristas argentinos sobre los territorios nacionales”. Revista *NORDESTE* segunda época. Serie Investigaciones y Ensayos 26. Historia. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, pp. 3-22.
- Sarobe, José María (1935). *La Patagonia y sus problemas. Estudio geográfico, económico, político y social de los Territorios Nacionales del Sur*. Buenos Aires: Aniceto López.
- Shiva, Vandana (1995). *Abrazar la vida, mujer, ecología y supervivencia*. Madrid: Horas y horas.
- Trejo Barajas, Dení (Ed.) (2012). *Los desiertos en la historia de América. Una mirada multidisciplinaria*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Coahuila.
- Zubizarreta, José Luis y Campos Salvá, María Susana (2010). “El Mercado de la Estepa ‘Quimey Piuké’”. En Cittadini, Roberto et. al. (Comp.) *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia nuevos paradigmas de intervención*, pp. 139-172, Buenos Aires: INTA.